



UNIDAD ADMINISTRATIVA
OOC/lrf.

REF: PAGO DE FACTURA.

ANTOFAGASTA, 14 DIC 2012

EXENTA N°  - 1188

VISTOS:

a) El Decreto N° 50 (V. y U.), de fecha 17 de Octubre de 2012, que me nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo,

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de contratar el servicio de mantención y reparación del vehículo Huydai Tucson perteneciente a ésta Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta,
- b) Que existe el fondo presupuestario para contratar el servicio en cuestión, y se comprometen los recursos del ítem 22.06.002. "Mantención y reparación de vehículos".

RESUELVO:

- a) Páguese a Automotores Gildemeister S.A. la factura N° 2604632 de fecha 11 de Diciembre de 2012, por un monto de \$ 85.074.-
- b) El gasto de la presente factura deberá imputarse al ítem 22.06.002 "Mantención y reparación de vehículos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JULIO CALDERON MARTINEZ
Secretario Regional Ministerial
MINVU Región Antofagasta

TRANSCRIBIR A:
-Unidad Administrativa.

